

clusivamente del curso del debate por el señor conde de Xiquena planteado, y de los incidentes á que puede dar lugar.

Una de las cosas examinadas por los ministros, es la que inició el Sr. Romero Robledo, cuando sostuvo que era un ataque á la inmunidad parlamentaria el que se llamara á declarar á los diputados en proceso sobre asuntos tratados en la Cámara.

Como el Sr. Romero Robledo habrá de insistir sobre esto, convinieron los ministros en que el Sr. Maura viera al exministro conservador y le explicara particularmente el sentido de la real orden que había dictado mandando abrir proceso con motivo de las declaraciones que había hecho el señor conde de Xiquena.

Con efecto: anoche mismo hablaron en el Congreso los Sres. Maura y Romero Robledo, sin que éste quedara convencido por las explicaciones que le dió el ministro de Gracia y Justicia.

También hablaron los consejeros de la corona de la discrepancia que pareció notarse entre las opiniones atribuidas al Sr. Capdepón y las sustentadas por el Sr. Maura sobre anulación de la concesión de los ducados de Monteleón y Terranova.

El Sr. Capdepón intervendrá en el debate y declarará que, con efecto, la concesión de esos ducados puede anularse, como al final de su discurso reconoció ayer el ministro de Gracia y Justicia, sin que respecto de esto llegue á resultar desacuerdo alguno entre los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, según afirmaban anoche los que tienen motivo para saberlo.

COMENTARIOS

Cuando terminó la sesión del Congreso, y mientras en corros numerosos manteníanse animadas conversaciones comentando el debate, el señor conde de Xiquena habló largo rato con el Sr. Cánovas del Castillo á presencia de algunos amigos de éste, y después conferenció con el Sr. Silvela.

Las dos entrevistas tuvieron por objeto cambiar impresiones sobre los términos en que habrá de continuar el debate.

Luego el Sr. Cánovas del Castillo, siguiendo en conversación con sus amigos y con algunos periodistas, hablaba de la diferencia de opiniones en que se suponía que estaban los Sres. Capdepón y Maura, sobre si se anula ó no la concesión de los ducados, y decía el jefe del partido conservador:

«Sería curioso averiguar por qué continúan juntos en el banco azul dos ministros que opinan de tan distinta manera.

Y esto de averiguarlo lo digo para los demás, porque mi curiosidad particular la tengo satisfecha, explicándomela como se explican otras varias cosas de este Gobierno.»

Poco después de hablar así el Sr. Cánovas del Castillo, afirmaban los más conspicuos ministeriales que no había diferencias de criterio entre los señores Maura y Capdepón, añadiendo alguno que el término de tan ruidoso asunto se-

rá la anulación, por uno ó por otro procedimiento, de la concesión de los ducados de Monteleón y Terranova.

LOS TRIGOS

Ya no estaban tan explícitos los ministeriales en negar desacuerdo entre los consejeros de la corona cuando se les hablaba de la cuestión de los trigos.

En esto se acentúa la desavenencia en el seno del Gobierno, y todo hace creer en una crisis muy próxima.

Cada día ofrece mayores dificultades el tocar al impuesto de consumos.

Si el Gobierno mantiene la supresión de ese impuesto para los trigos, otros muchos diputados hállanse dispuestos á solicitar igual beneficio para los vinos y aceites.

Si se accediera á ello, representaría en total una baja de más de veinte millones para el Tesoro, y de otra cantidad mayor de baja en los ingresos de los Ayuntamientos.

El ministro de Hacienda no encuentra medios de compensar esa disminución en los ingresos, y sus compañeros se inclinan á que no se toque al impuesto de consumos, con excepción tan solo del Sr. Puigerver, que defiende su criterio económico, encastillado en la idea de que al proteger unos intereses no se perjudiquen los del consumidor.

Insiste todavía más en sus pretensiones el Sr. Puigerver, creyendo que todo sacrificio de ellas sería estéril para la marcha fácil del Gobierno, desde el momento en que los fabricantes de harinas de Cataluña han venido á gestionar que no se eleve los derechos sobre los trigos extranjeros y de que esa pretensión ha encontrado favorable acogida entre los principales elementos de la mayoría que pertenece á la escuela liberal económica.

Mientras tanto, la Comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Lagunilla, permanece con los brazos cruzados esperando á que el Gobierno le diga la última palabra.

Y el Gobierno nada tiene decidido con carácter definitivo.

Para resolver sobre tan batallona cuestión, se reunirán los ministros en Consejo el domingo, y se tiene por lo más probable que en ese Consejo quede planteado el conflicto ministerial.

LOS REPUBLICANOS

Las minorías republicanas se reunieron anteayer por la tarde en una de las secciones del Congreso, para fijar su intervención en el debate sobre los ducados.

El Sr. Valles y Ribot, que se había propuesto intervenir en la discusión, tiene que renunciar á ello, porque un asunto de importancia le obliga á salir con dirección á Barcelona.

El Sr. Sol y Ortega presentará una proposición incidental, que apoyará cuando le toque el turno, pidiendo que se abra una información parlamentaria para depurar los hechos denunciados por el señor conde de Xiquena.

Y además del Sr. Carvajal, que ya tiene pedida la palabra, es muy probable

que según el curso de la discusión, intervengan en ella otros oradores republicanos, entre ellos, los Sres. Muro y Salmerón, ya para pedir la supresión de las senadorías por derecho propio, ya para recordar el decreto del Sr. Salmerón, siendo ministro de Gracia y Justicia, suprimiendo los títulos nobiliarios.

CONSEJO DE MINISTROS

El que ayer se verificó bajo la presidencia de la reina regente, duró poco.

En su discurso resumen de la política interior y exterior, el Sr. Sagasta se fijó, principalmente reconociendo su gravedad, en el debate parlamentario, sobre el asunto de los ducados.

Anunció después el Sr. Sagasta que del sábado al domingo llegará á Madrid la embajada extraordinaria del emperador de Marruecos, compuesta de Abd-el-Karim Brisha y de varios personajes marroquíes, que conocen perfectamente la lengua castellana, á quienes acompañan el doctor Ovilo y el intérprete de la legación de España en Tánger, Sr. Saavedra.

Terminado el Consejo, manifestó el Sr. Canalejas á los periodistas que iba á encerrarse en su despacho para dedicarse durante cuatro ó cinco días sin interrupción á redactar la Memoria que acompañe al proyecto de ley de presupuestos generales del Estado, que piensa presentar al Congreso antes de que finalice el mes actual.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Estas eligieron ayer las siguientes Comisiones:

Para el proyecto de ley concediendo á los productos de los Estados Unidos la segunda tarifa del Arancel de Cuba, á los señores Portuondo, Vázquez Queipo, duque de Veragua, Fuente Alcázar, Hernández Iglesias, Ortiz de Pinedo y Martínez Roda.

Para el proyecto de cesión al Ayuntamiento de Barcelona de los terrenos de las murallas de aquella ciudad, á los señores González (D. Venancio), Alcocer, Fabiá, Magaz, Maluquer (D. Eduardo), Puig y Calleja.

Y para el proyecto de obras de desviación del Darro, á las que se destinan 750.000 pesetas á los señores marqueses de Aguilar de Campóo, duque de Tetuán, Riaño, marqués de Puerto Seguro, O'Lawlor, conde de Torreanaz y Martínez Roda.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 Enero de 1895.

Señor Director de EL NUEVO ALICANTINO.

El asunto de los trigos que tanta importancia parecía tener, pues decían los amigos del gobierno que provocaría una crisis, ha quedado eclipsado ante debate tan ruidoso como es el iniciado por el señor conde de Xiquena en el Congreso sobre la cuestión de los ducados.

La Cámara popular, con este motivo, se ha vestido de gala viéndose en las tribunas casi todas las damas de la aristocracia, y en los escaños, á todos nues-

tros representantes que se las prometían muy felices.

Las esperanzas no quedaron defraudadas.

El señor Conde de Xiquena explanó su anunciada interpelación pronunciando un elocuente y enérgico discurso en el que hizo denuncias gravísimas que impresionaron hondamente.

El problema quedó planteado y su resolución no se hará esperar, pues el señor Conde de Xiquena tiene verdadero empeño en que se depuren los hechos, y tanto es así, que según se dice, ha apostado mil duros contra mil reales á que dentro de tres meses se ha anulado la concesión de los ducados de Terranova y Monteleón.

Con esta apuesta, ha señalado plazo y resultado.

Las denuncias hechas por el conde de Xiquena han traído como consecuencia la formación de un proceso sin que hasta hoy hayan resultado para nadie responsabilidades en el sumario.

Ante el juez del distrito de la Universidad, han prestado declaración muchas personas importantes, entre las cuales figura el marqués de Santa Marta.

El activo juez Sr. Maroto trabaja sin descanso en la confección del sumario.

Hasta hoy, el debate sobre los ducados, ha quedado limitado á la contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia, pero traerá cola y en la discusión intervendrán muchos de nuestros primeros políticos.

Por lo pronto, en la sesión de ayer hizo el Sr. Romero Robledo una pregunta que produjo el efecto apetecido.

«¿Ha recibido la Mesa alguna comunicación oficial de algún juzgado, reclamando el extracto oficial del Diario de las Sesiones, para incoar un proceso?»

El Presidente: La Mesa no ha recibido el documento á que S. S. se refiere.

El Sr. Romero Robledo: Pues conste que el proceso que se dice incoado con motivo de palabras pronunciadas aquí, y las declaraciones que creo se han pedido á algunos diputados, constituyen un verdadero atentado contra la inmunidad parlamentaria.

La importancia de esta pregunta y el objeto del Sr. Romero Robledo al dirigirla, obligó á que se reunieran los ministros cuando terminó la sesión y acordaran que el Sr. Maura conferenciara con el ex ministro de Ultramar explicándole el sentido de la real orden que había dictado, mandando abrir un proceso con motivo de las declaraciones que había hecho el señor conde de Xiquena.

El Sr. Romero Robledo no quedó satisfecho con las explicaciones que le dió el Sr. Maura.

Otro conflicto en puerta.

La recepción verificada en Palacio el miércoles último con motivo del santo del rey, estuvo concurridísima y brillante.

Los ministros, el cuerpo diplomático, comisiones del Senado y Congreso, Tri-

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

VELADA LITERARIO-MUSICAL 107

LAS DOS PERLAS

DEDICADA Á LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN VIDAL

Desprendida del llanto de la aurora
De rocío una gota dió en el mar.
Y al mirarla tan pura y seductora
La quisieron sus olas respetar.

Traspasó su corriente embravecida
Y en el revuelto fondo se posó.
Se abrió una concha, y luego convertida
En riquísima perla se quedó...

bunal Supremo, Consejo de Estado etcétera, acudieron á felicitar al rey niño, celebrándose tan solemne acto en el salón del trono.

La única novedad que ofreció la recepción, fué que después de setenta años, concurrieron á ella los frailes representantes de todas las órdenes monásticas de Filipinas, obediendo con ello á una recomendación del Papa.

El Sr. Conde de la Viñaza, distinguido bibliógrafo y crítico eminente, fué anoche definitivamente elegido por unanimidad para ocupar en la Academia Española de la Lengua la vacante producida por el fallecimiento del cardenal González.

El Conde de la Viñaza es autor de varias obras premiadas por aquella Academia y por la Biblioteca Nacional.

En el sillón que ocupa le han precedido el P. Zeferino, Martos, D. Antonio Benavides, González Bravo y Martínez de la Rosa.

R. de ZUÑIGA.

EL DIA EN ALICANTE

Se encuentra bastante mejorado de su indisposición, nuestro particular amigo el distinguido abogado D. Antonio Martínez Torrejón.

En el Laboratorio químico municipal han sido analizadas varias muestras de azafrán, café, chocolates y pimienta, habiendo resultado de buena calidad.

Hoy domingo llegará á esta capital, de paso para Torrevieja, donde se dirige á tomar posesión del destino de interventor de aquellas Salinas, D. Luis Cos-Gayón.

Ha sido nombrado, por S. S. I. el señor Obispo de la diócesis, capellán de la iglesia del Barrio de Benalúa, nuestro querido amigo D. Rafael Borrás Maroó, á quien felicitamos.

Según telegrama recibido por nuestro muy querido amigo el señor Doctoral de esta insigne Colegiata, don Miguel M.^a Gil, continúa en gravísimo estado el digno párroco de Crevillente D. Pedro Carpena.

Hacemos votos al cielo para que tan celoso pastor y virtuoso sacerdote, recobre la salud, para bien de sus feligreses y amigos.

Recomendamos á nuestros lectores, el «Almanaque del Cuerpo de Carabineros», escrito por D. Manuel Casal y Gomez. Su texto á la vez que ameno, es interesante sobre todo para los individuos del Cuerpo de Carabineros.

Hemos recibido un donativo de una peseta hecho por la señora doña M. B. para la familia en cuyo favor se abrió una suscripción en nuestro periódico; la suscripción sigue abierta en la imprenta de los señores Guijarro, Plaza del Progreso, 5.

RELACION de las defunciones ocurridas en la Capital el día 25 de los corrientes, según los libros parroquiales.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

NOMBRES	Edad — Años	Recibieron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
Ramona Gimenez.	56	No	Amore Dei
M. ^a Antonia Molina	71	Santa Uñción	Cura y Cruz
José Abad.....	71	Id.	Amore Dei
Antonio Gozalbez.	3		Cura y Cruz
Manuel Blasco.....	6		Amore Dei

PARROQUIA DE SANTA MARIA

NOMBRES	Edad — Años	Recibieron ó no los Sacramentos	Clase del entierro
Antonia Borrás....	40	No	6 asistentes
Carmen Esplá.....	18 días		Amore Dei

BAUTIZOS

Parroquia de San Nicolás.—Miguel Marchal; Ernesto Alvaro, Amparo Marchante.

Parroquia de Santa María.—Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.
—Esta tarde á las seis se reunirá en los salones del Excmo. Ayuntamiento, la Junta general de señores asociados á la «Liga de Contribuyentes.»
Con este motivo reina el mayor entusiasmo entre muchos señores propietarios, los que se proponen discutir ampliamente todas las proposiciones presenta-

das tanto de la Junta de Gobierno como la de los otros señores.

—Ayer regresaron á esta capital los Sres. sacerdotes de la misma que fueron á Orihuela á practicar los ejercicios espirituales en el colegio de Santo Domingo de aquella ciudad, según disposición de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Sean bien venidos.

—Según nuestros informes, las 16 piezas de artillería del Castillo de Santa Bárbara, dos morteros y catorce cañones de varios calibres, han sido vendidas por el Gobierno, y se va á proceder á bajarlas en la próxima semana para ser embarcadas en nuestro puerto.

—Ferrocarriles de M. Z. A.—Relación de las mercancías llegadas ayer á nombre de los Sres. Martínez id., Correas, López, Sanchez, Guixot, Guardiola, id., id., id., id., id., Bardú, Guardiola, Bolonio, Vila, Mas, id., Guardiola, idem Pillet, id., id., id., id., id., id., idem Campos, Lloret, id., Baenas.

—Ferrocarriles Andaluces.—Llegadas el día 25.—Sres. Martos, Verdú, Franco, Piner, Esteve, Perez, Verdú.

ECOS DE LA PROVINCIA

El vecino de Orihuela, D. Pascual Navarro y Aguiló, ha solicitado autorización para trasladar el cadáver de su esposa, fallecida esta mañana, desde aquella ciudad al cementerio de Elche.

—Dicen de Alcoy:

«En la última sesión celebrada por la Corporación Municipal se acordó proceder al derribo de la antigua puerta de Cocentaina por amenazar ruina según dictámen del señor Ingeniero del Municipio.

Los trabajos de derribo comenzarán brevemente.»

—Por R. D. de 22 del corriente, se conceden honores de jefe superior de Administración, á nuestro comprovinciano D. Carlos Regino Soler y Mora, inspector general de Hacienda pública.

—Por la Comandancia general de Melilla se llama al desertor del batallón disciplinario, Mateo Lillo Navarro, natural de Villena, para que comparezca en el término de quince días.

DE TODAS PARTES

Un remojón mayúsculo.—Un accidente, que por fortuna no tuvo lamentables consecuencias, ocurrió el otro día en uno de los lagos del Bosque de Boloña, donde acude á patinar estos días la sociedad elegante.

A pesar de las recomendaciones de prudencia hechas por los vigilantes en el Club de Patinación, reservado á la sociedad más aristocrática de París, un grupo de señoras jóvenes se lanzó á un punto en donde el hielo no era bastante sólido. Oyóse de pronto un crujido, y la débil superficie del hielo se rompió dejando un gran agujero por el que se hundieron las elegantes patinadoras, mojándose hasta el cuello.

Por dicha, en aquel sitio no tenía el agua profundidad mayor de cincuenta centímetros. A sus desesperados gritos acudieron para auxiliarlas los patinadores, más éstos á su vez se hundieron y todos quedaron allí metidos en el agua y en el lodo.

Gracias al personal del Circolo que tuvo la calma necesaria para tender largos maderos, no resultó con desenlace fatal aquella trágica-media. Todo el mundo salió sano y salvo; pero calado hasta los huesos y en deplorable estado las lindas *toilettes*.

Llévose á las señoras ante el fuego que se dispuso en los salones del Circolo y los hombres á otras piezas, y después de haberse desnudado y friccionado bien, cambiaron los vestidos, marchándose las damas, riendo de la aventura y montando algunas en bicicleta á fin de entrar en calor.

—La anemia, la clorosis, debilidad general y demás enfermedades producidas por a pobreza de la sangre, se curan en poco tiempo, tomando el *Jarabe de hemoglobina y lacto fosfato de cal* preparado por el Doctor Aguiló. Es un remedio excelente en las convalecencias de enfermedades largas.

Se dan prospectos en su farmacia, Mayor, 51, Alicante.

—Retractación de errores.—Hecha por D. Ramón Thomas, maestro que fué de la Escuela Lérica de Lérida.—En la ciudad de Lérida, á los veintiocho del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro: Ante el Reverendo P. D. Pedro Mullera y Garros, superior de la Casa-Misión del Inmaculado Corazón de María, expresamente delegado para este ac-

Costa, Obispo de esta diócesis, y á presencia de los testigos D. Ramón Fabregat y Vilaseca, presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul y D. Juan Santiago Griñó y Piñol, director del *Diario de Lérida*, el Sr. D. Ramón Thomas y Padros, de cuarenta años de edad, casado, maestro de instrucción primaria y vecino de esta ciudad, en cumplimiento de sus fervientes y reiterados deseos de declarar pública y solemnemente la retractación y consignada de los errores religiosos que había tenido la desgracia de profesar, y en virtud de la comisión de S. S. Ilms. en oficio leído en este acto, libre y espontáneamente declara retractarse de los errores en que incurrió, deseando reparar, en cuanto le sea posible, el escándalo que ha dado, tanto en esta como en otras localidades, especialmente dirigiendo varias escuelas láicas que fundara y sostuviera. Hace, además, explícita profesión de fé de todos los dogmas que enseña la Iglesia Católica Apostólica y Romana, condenando cuanto ella condena, y especialmente los errores contenidos en el *Syllabus*, y profesando cuanto ella profesa, y muy especialmente el dogma de la infalibilidad pontificia y el de la Inmaculada Concepción de María Santísima, bajo cuyo amparo constituye esta retractación de pasados errores, pidiendo la gracia y perseverancia en su dichosa conversión á la Fe de Cristo-Jesús, en la cual nació y fué educado.

Y para reparar, en parte y en cuanto de sí dependa, el mal que á las almas haya podido causar, desea y ruega al Rmo. Prelado de la diócesis que ordene la publicación de esta acta, para que solemnemente conste que abomina sus pasados errores y que quiere vivir y morir firme é inquebrantablemente unido á la Iglesia Santa de Dios y sumiso á los Prelados, y en especial á la autoridad del Ilmo. señor Obispo de Lérida, bajo cuyo Pontificado ha merecido la gracia del llamamiento del Señor.—*Ramón Thomas y Padros.—Pedro Mullera, Superior C. M. F.—Ramón Fabregat.—Juan S. Griñó.*

Lo que insertamos á petición del interesado, á fin de que tenga la debida publicidad.

Lérida 11 Enero 1895.—EL OBISPO.

(Del B. O. Eclesiástico de la diócesis.)

—Inevitable es en este siglo para los habitantes de las grandes ciudades, el contraer enfermedades de languidez, anemia, empobrecimiento de la sangre, á causa de la vida sedentaria, la agitación nerviosa en que en ellas se vive, y bueno es repetir que todos esos de-órdenes desaparecen en breve usando el *Vino de quina ferruginosa* de Grimaud y Compañía que presenta en combinación íntima y perfecta el fosfato de hierro soluble y la quina real.

—Los tribunales de Génova persiguen una nueva sociedad de anarquistas que se llama *Guardia de Seguridad* pública. *Risum teneatis*. Ya hemos llegado á olvidar aun el Diccionario de nuestra propia lengua, y el fenómeno de la confusión que ocurrió en la torre de Babel se nos presenta por donde quiera. La tal *Guardia*—de la que Dios nos guarde—es ni más ni menos que un gran foco de propaganda, y se propone, (entre otras cosas,) celebrar públicamente la memoria de Caserio, el asesino de Mr. Carnot.

—Por corta que sea una enfermedad, el paciente, agotado por la fiebre, queda flaco, desganado, sin fuerzas, indiférente á todo, y la menor indisposición toma graves proporciones. Para prevenir este peligro debe darse, al entrar el enfermo en convalecencia, el *Jarabe ó Vino al lacto fosfato de cal de Dusart*, que al momento detiene la marcha de la debilidad, reanima las funciones digestivas, facilita la asimilación de los alimentos y repara en breve las pérdidas causadas por la fiebre y la abstinencia.

—Ha sido impuesta por el Gobernador civil de Sevilla, una multa de 200 pesetas á cada uno de los alcaldes de los pueblos que no han satisfecho el primer trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza.

—A 400.000 pesetas asciende el descuberto dejado por dos recaudadores de contribuciones que se han fugado en Toledo.

—El emperador de Rusia ha regalado al Prelado católico, Moseñor Kozlowski, Arzobispo de Mohilew, un magnífico pectoral de brillantes, como prueba del aprecio que el Soberano le profesa.

Todas las emiuncias médicas del mundo están conformes en que la «*Emulsión Scott*» es la fórmula más racional y aceptable.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Valencia 17 junio 1887.

Permítome sintetizar mi opinión sobre la *Emulsión Scott* en la forma siguiente: Considero la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa, como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración al interior del aceite de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siem; re preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.
Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

VARIEDADES

DOLOR!

Allí estaba tendida... sobre el lecho
Con la pálida faz desencajada
Y mas que con el labio, con la vista
Me llamó; me acerqué: ¡ay! ya no hablaba
Mi faz junté á la suya; débil soplo
Fugaz pasó sobre mi frente helada...
Lancé un grito; sentí cual si estallasen
En pedazos las fibras de mi alma...
Perdí el sentido, mientras el espíritu
Del cuerpo de mi madre se alejaba.

RAFAEL DEL CASTILLO.

**

PENSAMIENTO

Ingrata es la tarea del periodista al estudiar lo que ha de decir y la forma de hacerlo; pero es mayor el estudio de lo que deben callar.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominica tercera después de la Epifanía.—San Esteban, San Juan Crisóstomo, el Beato Nicolás Factor, la fiesta del bautizo de San Vicente Ferrer y el Beato Juan de Ribera.

La misa y oficio divino son del Beato Juan de Ribera, con rito doble mayor y color blanco.

SAN JUAN CRISÓSTOMO

San Juan, llamado Crisóstomo, que quiere decir boca de oro, nació por el año 347. Logró una esmerada educación y convirtió al cristianismo á muchos compañeros de escuela. Consagróse á la vida contemplativa, ingresando en un monasterio de Atenas en el que escribió excelentes libros. Estos y otros méritos de su saber y virtud le valieron para ser proclamado patriarca de Constantino-pla, dignidad que no aceptó sino por la violencia.

Envidiado por muchos, sufrió el destierro, entregando al Creador su alma el 27 de Enero del año 438.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—Rosario después de completas.

Sta. María.—Rosario á las cuatro y media.

Misericordia, San Francisco.—A las oraciones.

Nuestra Señora del Cármen.—A las cuatro los ejercicios mensuales de la cofradía de Nuestra Señora con manifiesto, sermón por el Dr. Mirete, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen cantados y sorteo de escapularios.

CULTOS PARA MAÑANA

Colegial.—Misa Conventual á las nueve.

Sta. María.—A las ocho y media.

Misericordia y San Francisco.—A las ocho y media.

Capuchinas.—La de Comunidad á las siete y media.

Agustinas.—A las ocho.

ULTIMA HORA.

ERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 26 (9¹⁵ n.)

Por falta de licitadores ha quedado desierta la subasta de las salinas de Torrevieja. Hoy ha salido de Tanger la embajada marroquí á bordo del crucero «Reina Regente».

Madrid 26 (10⁵⁰ n.)

Circulan rumores de que con motivo de la cuestión de los trigos, se planteará la crisis. Se teme que se proclame la guerra entre Méjico y Guatemala.

Madrid 26 (11 n.)

Témese se promueva un conflicto entre Inglaterra y Marruecos. Mr. Ribot se ha encargado de la formación de nuevo ministerio en Francia.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL...
DE GRANDES VAPORES



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Paños de 2300.—Cabo Tafa gar de 2300.—Cabo P. los de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Iálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luha de 500 y C. b. Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los días y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Naves de Francia.

To los los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, G. te y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller.

Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Comercio y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL NUEVO ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, a precios convencionales.
—A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.

APOTECOS DE CRISTOBAL COLON

Méjico como en colores de gran tamaño. Se vende a 2 pesetas, en la Administración de este periódico, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebalde y crónica que sea, ya provenga de amplos resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, sequelas, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, OMBUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, etc.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

LA ESTAFETA REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.º MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y a la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y corresponsales telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las naciones.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precio de todos los valores de los estados e industriales, que publica en snetos muy completos de cotizaciones burátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 "
Año 20 "		

Anuncios a precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes. Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico EL ALICANTINO, Mayor, 63, principal.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA
DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820
Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
PRIVILEGIO DE INVENCION
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.
VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.
MADRID.—Puerta del Sol, 8.
BARCELONA.—Jaime I, 11.
SEVILLA.—Tetuán, 5.
ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos a relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tulares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfiería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan a precios sumamente baratísimos.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion.—Se garantizan los efectos.

CASA DEBNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París, En todas Farmacias, Perfumarias y Bazaros de España